



FIAP Patronage N° 2010/074 - Patrocinio FAF N° 2010/ 002 - PSA Reconocimiento

## 3° Sal3n Internacional de Imagen Virtual Foto Club Quilmes - 2010 Bs.As. Argentina

### 1 - CONDICIONES DE INGRESO:

El 3° Sal3n Internacional de Imagen Virtual 2010 del Foto Club Quilmes est3 abierto a todos los Fot3grafos del mundo, tanto aficionados como profesionales. La exposici3n est3 abierta para todos; sin embargo un ingreso puede ser rechazado cuando los organizadores, o sus representantes, a su razonable entender, estimen que el ingreso no est3 en conformidad con el reglamento y las condiciones de la exhibici3n. La participaci3n implica la aceptaci3n de todas las condiciones.

El participante deber3 ser el propietario de todos los derechos de las obras enviadas. Todos los componentes de la imagen deber3n haber sido fotografiados por el autor.

El concurso est3 abierto a todo tipo de im3genes, modificadas digitalmente o no. Los

El autor autoriza que sus obras puedan ser publicadas en un cat3logo impreso, en un cat3logo en CD-ROM y en la p3gina WEB de Internet libre de cargos. Las obras no ser3n usadas comercialmente.

No hay posibilidad de recurso legal.

### 2 - DIVISION (O CATEGORIA):

Reconocimiento de la PSA

Patrocinio FIAP N° 2008/xxx

Patrocinio FAF N° 2008/002

### 3 - SECCIONES (4):

CL - COLOR GENERAL (Pict3ricas)

CR - COLOR CREATIVA (alteraci3n de la realidad)

MC- MONOCROMO GENERAL

NA – NATURALEZA (Color o Monocromo)

PJ – PERIODISTICA (Color o Monocromo)

PT - TRAVEL (Color o Monocromo)

El tema es libre.

### Definici3n de la Fotografía Naturaleza

Definici3n FIAP:

La fotografía naturaleza representa animales vivos no adiestrados y plantas no cultivadas en su entorno natural, la geología y la gran diversidad de los fen3menos naturales, yendo de los insectos a los iceberg. Fotos de animales dom3sticos, retenidos en jaula o sometidos a una cualquier forma de restricci3n, as3 como fotos de plantas cultivadas, son inadmisibles.

Una intervenci3n m3nima del hombre es aceptada para temas naturaleza, como por ejemplo b3h3os de granja o cigüeñas, se adaptan a un entorno modificado por la acci3n del hombre, o formas naturales, tales como huracanes o corrientes violentas, lo reivindicar. La foto original debe ser tomada por el fot3grafo, poco importa el procedimiento fotogr3fico. Toda manipulaci3n o modificaci3n de la imagen original debe limitarse a m3nimos retoques de imperfecci3n y no puede en ning3n caso modificar el contenido de la escena original. Despu3s de haber satisfecho estas condiciones, todo esfuerzo ser3 hecho, a fin que todas las fotos naturaleza sean del mas alto nivel art3stico.

Definici3n PSA:

La fotografía de naturaleza se restringe al uso de procesos fotogr3ficos con el fin de representar observaciones de todas las ramas de la historia natural, excepto la antropología y la arqueología, de tal manera que una persona bien informada sea capaz de identificar el objeto fotografiado y certificar su autenticidad en cuanto a la forma en la que ha sido presentado.

El valor narrativo de una fotografía debe ser considerado de mayor importancia que la calidad pict3rica de la misma.

No deben estar presentes elementos humanos , excepto en aquellas raras ocasiones donde esos elementos realcen la historia natural. La presencia de marcas cient3ficas en animales salvajes est3 permitida.

Fotografías de plantas híbridas o animales generados artificialmente, especímenes montados, u obviamente arreglos, son inadmisibles, como así también cualquier otra forma de manipulación que este alterando la realidad presentada en la fotografía. No está permitido mover, clonar, adicionar, borrar, reacomodar, o combinar los elementos. No se admite ninguna manipulación o modificación excepto el ajuste de tamaño de una imagen, el recorte, la iluminación o el oscurecimiento selectivos y la restauración del color original de la escena. No se pueden aplicar filtros de efectos especiales. Cualquier tipo de máscara de enfoque aplicada debe generar una fotografía de apariencia natural.

#### **Definición de Fotografía Periodística:**

“Las obras que participen en la sección periodística deben ser fotografías o secuencias con contenido informativo e impacto emocional, como ser historias de interés humano, documentalismo y noticias de último momento.

El valor periodístico de la fotografía debe ser considerado por encima de la calidad pictórica.

Con el fin de proteger la credibilidad, las fotografías que no representen la realidad, como ser manipulaciones que alteren el tema central de la obra, o situaciones creadas para ser fotografiadas serán inaceptables en la competición de fotoperiodismo. No es posible mover elementos, clonarlos, adicionarlos, borrarlos, reacomodarlos o combinarlos. No está permitida ninguna manipulación o modificación excepto el ajuste de tamaño, el recorte, la iluminación u oscurecimiento selectivos y la restauración del color original de la escena. No se pueden aplicar filtros de efectos especiales. Cualquier tipo enfocado debe parecer natural

#### **Definición de Fotografía Blanco y Negro:**

Una obra negro y blanco yendo del gris mas oscuro (negro) al gris muy claro (blanco) es una obra monocromo a los diferentes matices de grises.

Una obra negro y blanco virada íntegramente en un solo color quedará una obra monocromo pudiendo figurar en la categoría negro y blanco; una tal obra puede ser reproducida en negro y blanco en el catalogo de un salón bajo Patrocinio FIAP. Por contra una obra negro y blanco modificada por un viraje parcial o el añadido de un color deviene una obra color (poli-cromo) debiendo figurar en la categoría color; una tal obra necesita la reproducción en color en el catalogo de un salón bajo Patrocinio FIAP.

#### **Definición de la Fotografía Travel (color y monocromo)**

"Las imágenes en esta sección deben expresar el sentimiento por un tiempo y un lugar, describir un paisaje, la gente que lo habita, o una cultura en su estado natural, y no tienen limitaciones geográficas. Los acercamientos extremos que hacen perder su identificación, los modelos de estudio, o las manipulaciones fotográficas que tergiversan la realidad o alteran el contenido de la imagen son inaceptables en esta sección. No se puede mover, clonar, añadir, eliminar, reorganizar o combinar elementos. Las manipulaciones o modificaciones no están permitidas, salvo cambios de tamaño, recortes, entonados, y la recuperación del color original de la escena.

No se pueden aplicar filtros de efectos especiales. Todos los entonados deben parecer naturales”.

#### **4 - ENVIO DE IMAGENES:**

Se podrán enviar como máximo 4 obras (4 archivos) por sección (máximo total: 30) en CD a la dirección del Foto Club Quilmes que figura al final del entry o como archivo de imagen adjunta a esta dirección obligatoriamente: [fotoclubquilmes@gmail.com](mailto:fotoclubquilmes@gmail.com) en formato JPG. Compresión 7.

Estas obras, no han debido de ser presentadas en cualquiera de las ediciones anteriores de este concurso.

Una lista de todos los archivos recibidos será publicada en la página WEB del Foto Club Quilmes que figura al final de este entry, con el propósito de control, con la notificación de recepción del derecho de ingreso y las condiciones de apertura de los archivos. La lista se mantendrá actualizada.

#### **5 - DIMENSIONES DE LAS OBRAS (FORMATO):**

El lado máximo de cada obra apaisada no deberá superar los 1024 pixels con una resolución de 72 dpi.

El lado maximo de cada obra (Vertical) no debera subperar los 768 pixeles con una resolución de 72 dpi.

El tamaño de cada archivo no debe superar los 500 Kb

#### **6 - PROYECCION DE JUZGAMIENTO:**

Las obras de un participante serán mostradas al Jurado en forma consecutiva. Las imágenes serán juzgadas mediante un proyector multimedia calibrado a 1024 x 768 pixels, con 16.7 millones de colores (24 bits).

#### **7 - RESOLUCION DEL MONITOR:**

El monitor conectado con el proyector multimedia también tendrá una resolución de 1024 x 768 pixels, con 16.7 millones de colores, conectado a su vez con una Red Local (LAN - Local Area Network) a la PC del Asistente del Juzgamiento.

#### **8 - IDENTIFICACION:**

El nombre del archivo estará formado por la letra CR (Creativa), CL (Color general), MC (Monocromo), NA (Naturaleza), PJ (Periodística), PT (Travel) más el N° de imagen, más el apellido del autor, más el código de teléfono Internacional del país. Ejemplo: CR01LOPEZ54 (Creativa), CL01LOPEZ54 (Color General), NA01LOPEZ54 (Naturaleza), PJ01LOPEZ54

## 9 - DERECHOS DE PARTICIPACION (ENTRY FEE):

Modos de pago:

### Efectivo / PAYPAL (Preferentemente)

PAYPAL (Preferentemente) E-mail para el pago fotoclubquilmes@gmail.com

Envíe el importe con su nombre y dirección, para que lleguen antes de la fecha de cierre (21 de mayo 2010), a la dirección del Foto Club Quilmes al final de este formulario.

A los participantes que no aporten el derecho de participación, no le serán juzgadas las imágenes, ni se les enviarán los catálogos.

Junto con los derechos de participación adjuntar el entry form completos con los datos personales y títulos de los obras.

section	u\$s/Dolar	€ /Euros	America Latina	Argentina Resident
one (1)	15	10	u\$s 10	\$ 15
two (2)	25	15	u\$s 15	\$ 25
three (3)	30	20	u\$s 18	\$ 35
four (4)	40	25	u\$s 20	\$ 45
five (5)	45	30	u\$s 22	\$ 55
six (6)	50	35	u\$s 25	\$ 60

## 10 - JURADO

El juzgamiento se hará el 3, 4, 5 y 6 de mayo de 2010. Se establecerá un puntaje total por autor de acuerdo a la sumatoria de puntos obtenidos por cada obra aceptada entre el máximo de 30 obras de las 6 secciones (4 por sección) recibidos de un mismo autor.

COLOR GENERAL (Pictorial) (Only Color)	MONOCHROME GENERAL	PHOTO TRAVEL (Color - Black And White)	PHOTO JOURNALISM (Color - Black And White)	NATURE (Color - Black And White)	CREATIVE (Altered Reality)
Pérez Federico MHFCQ-DFAF-AFIAP	Luis Morilla SFAF-EFIAP	Luis Franke EFAF-EFIAP-PPSA	Ariel Gonzalez SFAF	José Luis Urbaitel SFAF-EFIAP-PPSA	Carlos Rosentosch SFAF-EFIAP
Daniel Mercado DFAF-AFIAP	Carlos Milanessi SFAF-EFIAP-PSA	Jorge Resta SFAF-EFIAP	Miguel Angel Grecco DFAF-AFIAP	Ricardo Martiniuck SFAF-AFIAP	Luis Steimbreg DFAF-EFIAP
Daniel Dress AFAF	Carolina Elking SFAF-EFIAP	José Luis Urbaitel SFAF-EFIAP-PPSA	Eduardo Gavazzi AFAF	Salvador Masitto AFAF-MHFCQ	Juan Gómez SFAF-EFIAP
Nicolás Berlingieri MFAF-MFIAP-PSA	Mario della Penna MHFCQ	Jorge Silipoti	Daniel Cosentino Medalla FAF2009	Luis Franke EFAF-EFIAP-PPSA	Villalba Raúl MHFCQ
Torres Yamila Medalla FAF2009	Alicia Guelacher	Fernández Emiliano Medalla FAF2009	Sergio González	Mariano Fernández	Bomben Valnea Medalla FAF 2009

## 11 - PREMIOS:

### Premios a las Obras

- 1 Trofeo "Indio Quilmes" Dorado para cada Sección.
- 1 Medalla de Dorada PSA para cada Sección.
- 1 Medalla de Dorada FIAP para cada Sección.
- 3 Medalla de Dorada FCQ para cada Sección.
- 3 Medalla de Plateada FCQ para cada Sección.
- 3 Medalla de Bronceada FCQ para cada Sección.
- 6 Menciones de honor Ribbon PSA para cada Sección.
- 10 Menciones de Honor del FCQ para cada Sección.

### **Premios a los Autores**

- 1 Trofeo "Indio Quilmes" Dorado al Autor ganador del Primer Puesto por sumatoria de puntajes
- 1 Trofeo "Indio Quilmes" Plateado al Autor ganador del Segundo Puesto por sumatoria de puntajes
- 1 Trofeo "Indio Quilmes" Bronceado al Autor ganador del Tercer Puesto por sumatoria de puntajes
- Ribbon FIAP (6) al Autor ganador de cada Puesto entre el 4º y 9º por sumatoria de puntajes
- 1 Medalla FAF y 1 Trofeo FCQ al Autor Argentino ganador por sumatoria de puntaje.

### **Premios Especiales a las obras**

- 1 Medallón Dorado FAF para la mejor obra de Autor Argentino de cada Sección
- 1 Medallón Dorado FCQ a la mejor obra de autor del FCQ en cada sección.
- 1 Medallón Dorado FCQ para la obra elegida por cada Chairman

Sr. Enrique Cabezas DFAF; Sr. Javier Castelo SFAF-AFIAP-EsFIAP una cada uno en de cada Sección.  
Total 12 Medallón Dorado del Chairman.

## **"Total 203 Premios"**

### **12 - DEVOLUCION y TARJETA DE NOTIFICACION:**

Los archivos no serán devueltos. Se mantendrán archivados hasta la siguiente competición con el propósito de control. El resultado será publicado en nuestro Sitio de Internet: <http://www.fotoclubquilmes.com.ar>. El Autor que desee recibir sus puntajes por e-mail deberá enviar su dirección electrónica. Si bien se pondrá el máximo cuidado, los organizadores no podrán ser responsables por daños o pérdidas.

### **13 - CATALOGO:**

Se enviará un catálogo en CD-ROM a todos los participantes que hayan abonado su derecho de participación.

### **14 - FECHAS DEL SALON:**

- Fecha de Cierre: 21 de mayo 2010
- Fecha de Juzgamiento: 3, 4, 5 y 6 de junio de 2010
- Envío de Notificaciones 16 de junio de 2010
- Fechas de Exhibición: 6 de julio al 6 de agosto de 2010
- Envío de Catálogos: 30 de agosto de 2010

### **15 - EXHIBICION:**

Las fechas de exhibición serán del 6 de junio al 6 de julio de 2010 en el Casa de Arte Doña Rosa, calle Colón Nro 279 - Quilmes - Buenos Aires – Argentina - a las 20:00 hs

### **16 - CHAIRMAN:**

- Sr. Enrique Cabezas DFAF
- Sr. Javier Castelo SFAF-AFIAP-EsFIAP
- [fotoclubquilmes@gmail.com](mailto:fotoclubquilmes@gmail.com)

### **17 - DIRECCION:**

- ENRIQUE CABEZAS
- FOTO CLUB QUILMES
- III SALON INTERNACIONAL DE IMAGEN VIRTUAL
- PADRE BRUZZONE 998 EZPELETA
- CODIGO POSTAL 1882
- BUENOS AIRES –ARGENTINA
- Tel. 54-11-4278-8054
- E-mail: [fotoclubquilmes@gmail.com](mailto:fotoclubquilmes@gmail.com)
- FCQ Sitio Web: <http://www.fotoclubquilmes.com>

Ce salon a reçu le  
Haut Patronage de la FIAP  
This salon has received the  
High Patronage of FIAP  
N° 2010-



**Fédération Internationale  
de l'Art Photographique  
The International Federation  
of Photographic Art**

Fédérations et associations nationales affiliées  
sur les cinq continents  
National federations and associations affiliated  
on all five continents.

Distinctions photographiques internationalement reconnues.  
World-famed photographic distinctions.

Les acceptations obtenues à ce salon  
comptent pour l'attribution des distinctions FIAP.  
Acceptances obtained in this salon  
are taken into account for FIAP distinctions.

Secrétariat général - Secretary general  
Via Corelli 85 - I-50127 Firenze (Italy - Italy)

**FEDERACION ARGENTINA  
DE FOTOGRAFIA**

**PATROCINIO FAF  
N° 2010-02**



Fundada el 11 de octubre de 1948  
Personería Jurídica  
Decreto N° 12018/59

Afiliado a la Federación Internacional  
de l'Art Photographique (FIAP)

Federación Argentina de Fotografía  
Rivadavia 479 1° Ato  
1063 Buenos Aires - República Argentina  
Teléfono: (54-11) 4321-9734  
E-mail: info@faf-fotografia.com.ar  
http://www.faf-fotografia.com.ar  
Horario de 17 a 21 hs.

The sponsors of  
this International  
Exhibition of  
Photography have been  
awarded Recognition  
by PSA, the world's  
largest patron of inter-  
national photographic  
exhibitions.



Acceptances received by PSA members in  
approved sections of this exhibition are eligible  
for PSA Star Ratings, listing in the worldwide PSA  
Who's Who of photography, and credited toward  
the PSA Distinctions PPSA and EPSA.

PSA is a non profit organization promoting the  
advancement of photography in all its forms to  
novice, amateur and professional photographers  
worldwide.

For information on membership and the many ser-  
vices and activities of PSA, contact:

**psa**

PHOTOGRAPHIC SOCIETY OF AMERICA  
3000 United Founders Blvd, Suite 103  
Oklahoma City, OK 73112-3940, U.S.A.  
E-mail: [hq@psa-photo.org](mailto:hq@psa-photo.org)  
Web Site: <http://www.psa-photo.org>

IMPRESO  
VIA AEREA - BY AIRMAIL

Remite / From:

ENRIQUE CABEZAS  
FOTO CLUB QUILMES  
III SALON INTERNACIONAL DE IMAGEN VIRTUAL  
PADRE BRUZZONE 988 EZPELETA  
CODIGO POSTAL 1882  
BUENOS AIRES - ARGENTINA

Para / To:

-----  
-----  
-----  
-----